

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Exposición pública matricula IAE 2017**

Se hace saber que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, se encuentra expuesto al público en las oficinas municipales, el siguiente padrón contributivo correspondiente al ejercicio 2017:

Impuesto sobre actividades económicas.

Las reclamaciones o alegaciones que se estimen convenientes, podrán presentarse en las oficinas municipales, por escrito y dirigidas al alcalde-presidente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Nanclares de la Oca, a 3 de noviembre de 2017

El Alcalde-Presidente

JOSE JAVIER MARTINEZ GARCIA